

no. 230000
2019

Acta 12
Res: 19
Exp. 5/2152/14
AC/mjl.

Montevideo, 20 MAR. 2014

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **FILOSOFÍA**, en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II y III**, región **CENTRO-SUR**.

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta N° 35, Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta N° 35, Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

II) que por Resolución N° 1, Acta N° 37 del 10/10/13, rectificada por Resolución N° 1 Acta Extraordinaria N° 20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;

III) que por Resolución N° 25, Acta N° 43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;

IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- 1) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad **FILOSOFÍA**, para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II y III** región **CENTRO-SUR**. de acuerdo al siguiente ordenamiento:



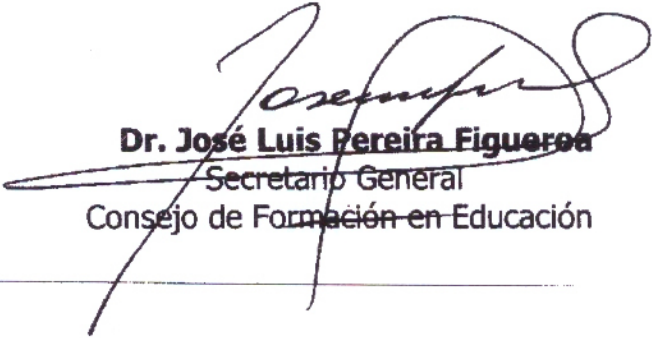
NOMBRE	CI	PUNTAJE
PLANCHÓN, Mónica	3.113.250-9	164,75
AGUIRRE, María	3.500.480-1	164,50
IRIGOYEN, Marta	3.777.854-7	153,60
IRIGOYEN, María	2.953.383-0	142,25
FRUGONI, Yoselin	1.673.143-7	138,20
GUASCO, Daniel	1.243.401-9	133,00
LÓPEZ, Gabriela	1.502.888-5	132,60
VELÁZQUEZ, Gisela	2.785.971-5	118,75
CASCUDO, Rossana	4.049.292-0	112,00
CAPANO, Silvana	2.915.497-3	105,10
FERRO, Cristina	1.657.057-2	104,90
ARDITO, Olga	2.000.089-6	98,20
GIMÉNEZ, Analía	4.158.067-1	85,60

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.

Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a todos los Institutos y Centros de la región dependientes de este Consejo y al Depto. de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa
 Secretario General
 Consejo de Formación en Educación


Mag. Edith Moraes
 Directora General